INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
MINIMA CUANTIA No. DNP-MC-002-15

Fecha: 20 de Enero de 2015	**Entidad:**	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

1. Objeto: Apoyar a la Dirección de Desarrollo Empresarial en la verificación y actualizacion de la información de contacto e identificacion de mil doscientas (1200) empresas colombianas de los sectores industrial manufacturero, industrial no manufacturero, agropecuario y de servicios, ubicadas en su mayoria en las cuatro (4) principales ciudades del pais (Bogotá, Medellin, Cali y Barranquilla) y menos del 5% en otras ciudades.

2. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días calendarios, contados a partir de la aprobación de la garantía por parte de la Subdirectora Administrativa del DNP.

3. Valor y forma de Pago. El Departamento Nacional de Planeación, cuenta con un presupuesto oficial Estimado de hasta por la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE. ($3.347.360)**, incluido IVA y los impuestos a que hubiere lugar, suma que el DNP pagará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 26615 de 06 de enero 2015, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto del DNP.

Suma que cancelará dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro con el lleno de los requisitos legales, la entrega del informe y producto, el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del comprobante del pago de seguridad social y/o aportes parafiscales (persona natural) o certificación original y/o Copia expedida por el representante legal o revisor fiscal de encontrarse al día en el pago el sistema de seguridad social de sus empleados y en los aportes parafiscales, si estuviere obligado a este pago (persona jurídica).

4. Cronograma del proceso

	ETAPA /ACTIVIDAD	FECHA	HORA
A.	Publicación de la invitación pública a presentar ofertas para la adquisición de bienes y/o servicios.	**20-21 y 22 de Enero de 2015**	
B.	Plazo Máximo para presentar solicitudes de aclaraciones.	**Hasta el 21 de Enero de 2015**	**Hasta las 11:00am**
C.	Adendas	**el 21 de Enero de 2015**	
D.	Recepción de ofertas	**Hasta el 22 de Enero de 2015**	**Hasta las 4:30pm**
E.	Evaluación de las ofertas	**23-26 de Enero de 2015**	
F.	Subsanabilidad	**27 de Enero de 2015**	**Hasta las 2:00pm**
G.	Publicación de la evaluación	**28 de Enero de 2015**	
H.	Presentación de observaciones al Informe de Evaluación	**29 de Enero de 2015**	**Hasta las 2:00pm**
I.	Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta	**30 de Enero de 2015**	

5. Dirección de recepción de las Propuestas: Las propuestas deberán radicarse en el Grupo de Correspondencia del DNP, Ubicado en la Calle 26 No.13-19 Primer piso plazoleta hasta las 4:30 pm del dia 22 de Enero de 2015 - En sobre Sellado y debidamente foliada. **NOTA:** Se Sugiere a los proponentes interesados en participar en el presente proceso de selección, radicar sus propuestas con 30 minutos de antelacion a la hora establecida para el cierre, considerando que solo se tendrá como propuesta valida la que ingrese al DNP y pueda ser Radicada con el Slicker. Lo anterior considerando que el ingreso al sistema y la generación del Slicker le toma tiempo a la entidad.

Las observaciones al proceso o al informe de evaluacion se deberán radicar en el grupo de correspondencia del DNP o enviadas al correo electrónico eestrada@dnp.gov.co * de igual manera el DNP podrá solicitar se envie al correo antes mencionado los Requerimientos de subsane.

	6. Causales de rechazo		7. Causales de declaratoria desierta
a.	Cuando la oferta economica supere el presupuesto oficial estimado.	a.	Cuando ninguna de las propuestas que se presenten cumplan con las condiciones exigidas
b.	Cuando frente a los requisitos habilitantes y previo requerimiento del DNP, no se presente los documentos o aclaraciones solicitadas en los términos señalados, o que aún presentándose estas no cumplan con las caracteristicas relacionadas en los estudios previos. (Cuando no se subsane en el término previsto por el DNP)	b.	Cuando no se presente propuesta alguna.
c.	Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente para este mismo proceso de selección (por si o por interpuesta persona).	c.	Cuando se presenten factores que impidan la selección objetiva del contratista
d.	Cuando el proponente no presente propuesta económica.		
e.	Cuando la oferta no se presente en el Grupo de Correspondencia del DNP, Calle 26 No.13-19 Primer piso plazoleta		
f.	Cuando la Propuesta NO llegare a ser radicada con el sello de Slicker del Grupo de Correspondencia.		
g.	Cuando la oferta no incluya la totalidad de bienes requeridos en los Estudios Previos		
h.	Cuando la oferta resulte artificialmente baja y las explicaciones otorgadas por el oferente no ofrezcan suficiente soporte para la decisión del Comité Evaluador		
i.	Cuando el proponente presente documentos con información que evidentemente no se ajuste a la realidad o cuando verificada la información suministrada por el oferente, ésta presente inconsistencias o inexactitudes a pesar de haber solicitado las aclaraciones pertinentes		

8. Documentos a anexar. Requisitos mínimos habilitantes

	Persona Natural		Persona Jurídica
a.	En caso de que aplique, Certificado de Inscripción en el registro mercantil expedido por la cámara de comercio en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con dos (2) años de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser superior a treinta (30) días previos al presente proceso de selección.	a.	El proponente deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no debera ser superior a treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Adicionalmente deberá tener en cuenta las siguientes reglas: i. El Objeto social del oferente, debe tener relación con el objeto del presente proceso de seleccion – debe permitir la actividad, gestion y operacion que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de el se derive. ii. La persona jurídica oferente, deberá demostrar que su duracion no sera inferior a la duracion del contrato y un (1) año más a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución de la Aceptación de Oferta. iii. La calidad del Representante Legal de quien suscribe la Oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal. iv. Las facultades del Representante Legal de la Persona Jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
b.	Declaración de la persona natural, en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no se encuentra incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	b.	Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
c.	Declaración de la persona natural, en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no se encuentra incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.	c.	Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, la cual certifique el pago de los aportes al sistema de seguridad social de sus empleados y aportes parafiscales, de los seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, acompañada de las respectivas Planillas de Pago de esos seis (6) meses (Debidamente pagadas).
d.	Copia del comprobante del pago de seguridad Social. Con las últimas 6 planillas de pago.	d.	Declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su Representante Legal, están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.
e.	Rut (actualizado a enero de 2013).	e.	Rut (actualizado a enero de 2013).
f.	Formato Diligenciado F-SF-01 Información Personal y tributaria.	f.	Formato Diligenciado F-SF-02 Información Personal y tributaria.
g.	Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días contados a partir del cierre del presente proceso de selección.	g.	Certificación Bancaria con fecha de expedición no mayor a noventa (90) días contados a partir del cierre del presente proceso de selección.
h.	Fotocopia de la Libreta Militar, del proponente persona natural, hombre menor de 50 años , en caso de pérdida de la misma deberá anexar Certificación de la dirección de reclutamiento donde conste que se encuentra definida su situación militar. (No serán tenidos en cuenta denuncia de pérdida o certificación de trámite)	h.	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal de la Persona jurídica, hombre menor de 50 años, en caso de pérdida de la misma deberá anexar Certificación de la dirección de reclutamiento donde conste que se encuentra definida su situación militar. (No serán tenidos en cuenta denuncia de pérdida o certificación de trámite).
i.	Anexar dos (2) certificaciones de contratos ejecutados o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto se relacione con la prestación del servicio solicitado, expedido por entidades públicas y/o privadas y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección. La certificación deberá contener: vi. Nombre o razón social del contratista vii. Fecha de iniciación y de terminación del contrato viii. Objeto del contrato ix. Valor del contrato. x. Expedida por la persona competente.	i.	Anexar dos (2) certificaciones de contratos ejecutados o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto se relacione con la prestación del servicio solicitado, expedido por entidades públicas y/o privadas y cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección. La certificación deberá contener: vi. Nombre o razón social del contratista vii. Fecha de iniciación y de terminación del contrato viii. Objeto del contrato ix. Valor del contrato. x. Expedida por la persona competente.
j.	Anexar constancia de la existencia de software especializado para la generación de llamadas y captura de la información. Lo anterior con el fin de que el DNP pueda verificar que el CONTRATISTA seleccionado pueda desarrollar a cabalidad el Objeto del Contrato.	j.	Anexar constancia de la existencia de software especializado para la generación de llamadas y captura de la información. Lo anterior con el fin de que el DNP pueda verificar que el CONTRATISTA seleccionado pueda desarrollar a cabalidad el Objeto del Contrato.

9. En caso de ser seleccionado deberá anexar los siguientes documentos

x	Constitución de pólizas (Si las requiere de acuerdo con los estudios previos)

NOTA: El proponente no debe anexar certificados de antecedes disciplinarios o fiscales.

Nota: Los estudios previos hacen parte integrante del presente proceso de selección la totalidad de los requisitos habilitantes se encuentran contenidos en el mencionado documento - Consular los mismos.

***Nota:** Se recomienda a los proponentes presentar su propuesta económica sin CENTAVOS.*

Firma Ordenador del Gasto